

**ACTA NUMERO 12 (DOCE)  
REGIDORES Y COMISIONES EDILICIAS  
ADMINISTRACION 2018-2021**

**CUAUTLA JALISCO**

**DICIEMBRE 2020**

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 14 de diciembre del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en los artículos 27 y 28 demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, reunidos dentro de las instalaciones que guardan el Palacio de Gobierno Municipal y convocados previamente por la C. MARIA ESTHER VARGAS REYES Regidora Propietaria de las Comisiones Edilicias de Habitación popular, asistencia social y catastro, de Cuautla, Jalisco; a los ciudadanos Ing. José de Jesús de la Cruz Ramos, Brenda Yulissa Almejo Martínez, como director de catastro y secretaria de catastro respectivamente, se procedió a realizar la doceava sesión ordinaria de regidores y directores de área de Ayuntamiento perteneciente a la Administración 2018-2021, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- I.-BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA
- II.- AUTORIZACION DEL ORDEN DEL DIA.
- III.-DISCUSION, ORGANIZACIÓN Y PLANEACION PARA HACER LA PLANEACION DEL CALCULO DEL IMPUESTO PREDIAL ASI COMO LA TARIFA CON LA QUE SE INCREMENTARIA, Y DANDO A CONOCER QUE DIA SERA EL INICIO DEL COBRO DEL PREDIAL EN EL AÑO 2021.



(316) 384-30-80  
(316) 384-30-85



presidencia@cuautlajalisco.gob.mx



Hidalgo # 12, Colonia Centro,  
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



www.cuautlajalisco.gob.mx

**UNIDOS PARA PROGRESAR**

IV- ASUNTOS VARIOS

V.-CLAUSURA

I. En desahogo al primer punto, se dio unas palabras de bienvenida a los presentes; posteriormente se procedió a la toma de asistencia.

C. MARIA ESTHER VARGAS REYES REGIDOR MUNICIPAL, PRESENTE.

ING. JOSE DE JESUS DE-LA CRUZ RAMOS DIRECTOR DE CATASTRO, PRESENTE

C.BRENDA YULISSA ALMEJO MARTINEZ SECRETARIA DE CATASTRO, PRESENTE

Por encontrarse la *totalidad* del personal convocado existe Quórum Legal, para que se lleve a cabo la Doceava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de Regidores y directores de área.

II.- Acto seguido se dio continuidad a la siguiente sesión dentro de la cual se procedió a autorizar el orden del día, previamente mencionado, mismo que fue **autorizado** por **totalidad** de los presentes.

III. Continuando con el orden del día, tomó el uso de la voz la C. María Esther Vargas Reyes regidora propietaria de las comisiones edilicias, habitación popular, asistencia social y catastro del municipio de Cuautla Jalisco, solicitando se explique cómo se realizaría el cálculo del año para el cobro del impuesto predial del año 2021, así como la toma de decisión de que día se iniciaría a cobrar el predial.

, por lo que se puso a consideración y análisis de los presentes, quienes detenida y detalladamente analizaron cada una de las propuestas sugeridas y consientes de las ventajas, así como de las desventajas en su caso si es que las hubiera, la **totalidad** de los presentes emitieron lo siguiente:



(316) 384-30-80  
(316) 384-30-85



presidencia@cuautlajalisco.gob.mx



Hidalgo # 12, Colonia Centro,  
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



www.cuautlajalisco.gob.mx

**UNIDOS PARA PROGRESAR**

**ACUERDO I:** por decisión de los presentes se llega a la decisión realizar el cálculo anual incrementando un 10% el cobro del predial el cual es una cantidad considerable ya que no se notaría demasiado el incremento de predial, al igual manera se toma la decisión de dar inicio de cobro el primer lunes del mes de enero del año 2021.

IV.

La oficina de catastro a tratado de brindar un servicio eficiente , transparente y de calidad, para la ciudadanía, facilitando información de los predios que se tienen registrados en el municipio, mediante el uso de nuestro padrón catastral el cual se ha estado actualizando día con día con información confiable y verídica la cual sirve para prevenir y ayudar en la solución de problemas de tipo, económico, urbanístico, social, legal y fiscal, así como contribuir al fortalecimiento de hacienda municipal.

Como primer punto a tratar dentro de los asuntos varios por parte de director de catastro Ing. José de Jesús de la Cruz Ramos, que se mantiene actualizado el padrón catastral mediante avisos de transmisión patrimonial así como avalúos presentados a esta oficina y ala ves elaborados, esto mejorando la actualización de datos técnicos que practica la dirección de catastro municipal, así como la determinación de la base gravable a la propiedad raíz para efectos de pago del impuesto predial.

Continuando con los asuntos varios se hace mención que se seguirán llevando acabado la elaboración dictámenes de valores para transmisión patrimonial, con esto se obtiene unos mejores resultados en la recaudación de ingresos de esta oficina.

La recaudación de impuestos tanto del sector rustico así como del sector urbano ha sido continúa esto mejorando con la recaudación del año en curso.



(316) 384-30-80  
(316) 384-30-85



presidencia@cuautlajalisco.gob.mx



Hidalgo # 12, Colonia Centro,  
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



www.cuautlajalisco.gob.mx

**UNIDOS PARA PROGRESAR**

V. Una vez agotados todos los puntos a tratar dentro del orden del día y no habiendo mas particular por el momento se da por terminada la doceava sesión ordinaria, siendo las 15:25 quince horas veinticinco minutos del día 14 de diciembre del 2020 dos mil veinte la cual fue aprobada, rectificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los asistentes que en ella intervinieron, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

**REGIDORES Y DIRECTORES DE AREA:**

C. MARIA ESTHER VARGAS REYES.



DIRECTOR DE CATASTRO

ING. JOSE DE JESUS DE LA CRUZ RAMOS

SECRETARIA DE CATASTRO

C. BRENDA YULISSA ALMEJO MARTINEZ.



La presente hoja de firmas forma parte de la *Doceava Acta de Sesión Ordinaria* de Regidores y Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, que se celebró el viernes 14 de Diciembre del año 2020 dos mil veinte.